

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 123

H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, Sector DENECAN, siendo las 10:47 Horas del lunes 02 de mayo del 2016, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde Don **LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**

LUIS SANHUEZA ZURITA

- **VICTOR CHANDIA ARCE**

- **MIGUEL VARGAS AVILA**

- **NORMA TORRES FUENTES**

La H. Concejala **NORMA MONSALVE CONSTANZO** se encuentra haciendo uso de licencia médica.

Como Ministro de fe el Secretario Municipal (S), Sr. **Francisco Contreras Mora**.

Se encuentra presente Don Pablo Lobos, Ayudante de Residente de la Empresa Constructora Andalien, quien realiza las obras en Camino Hernán Brañas – Denecan.

El Señor Alcalde abre la Sesión Saludando al H. Concejo y vecinos del Sector DENECAN. Explica que la presencia del H. Concejo en esta Sector es motivo de un Acuerdo Unánime de este para poder escuchar de los vecinos sus inquietudes y en especial abordar temas relacionados con las obras que se realizan en el camino que une Denecan con la Población Hernán Brañas Soto. Menciona que además se encuentran presentes el Administrador Municipal Don Juan Godoy y el Secplan Don Edgardo Oñate. Agradece también la presencia del representante de la Empresa Constructora Andalien, la cual realiza las obras del mencionado camino.

Don Luis Cuevas hace notar que ellos vienen con la mejor de las disposiciones de escuchar a los vecinos y buscar soluciones a sus inquietudes, advirtiendo que es posible que algunas no puedan ser resueltas por no depender del Municipio sus soluciones.

TABLA:

1.- Lectura Acta Sesiones Anteriores:

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 121 del 11 de abril de 2016.

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 122 del 29 de abril de 2016.

El Señor Alcalde solicita acuerdo al H. Concejo para postergar para la próxima sesión la lectura de las actas anteriores para así disponer de más tiempo para los temas que son de interés de los vecinos.

El H. Concejo **Acuerda** por unanimidad la moción del Señor Alcalde.

2.- Correspondencia:

2.1.- Recibida.

No hay.

2.2.- Despachada.

- No hay.

3.- Cuenta Sr. Presidente.

4.- Cuenta de Comisiones.

5.- Asuntos Pendientes.

6.- Asuntos Nuevos.

6.1.- Participación Comunidad de DENECAN.

6.2.- Sobre Terreno Cancha Club Deportivo Minas de Leuque.

7.- Incidentes.

1.- Lectura Acta Sesiones Anteriores:

1.1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 121 del 11 de abril de 2016.

1.1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 122 del 29 de abril de 2016.

Con motivo de dar más tiempo a los temas relacionados con El Sector de Denecan el H. Concejo Municipal de Trehuaco **ACUERDA** postergar para la próxima sesión la lectura de las Actas de Sesiones Ordinarias Nº 121 del 11.04.2016 y 122 del 29.04.2016, las que se entregan a cada miembro del Concejo.

2.- Correspondencia:

2.1.- Recibida.

No hay

2.2.- Despachada.

No hay.

3.- Cuenta Sr. Presidente:

Informa al H. Concejo que se está en proceso de ejecución de algunos proyectos de la comuna que ya bien conocen y no los va a repetir pero hasta el momento están avanzando bastante bien, como el proyecto de la Población El Sol que es de una gran trascendencia y envergadura como lo es el doble tratamiento que se está dando al camino desde Población H. Brañas a DENECAN. Manifiesta que desea entrar inmediatamente en el tema principal para este sector que es justamente ese, el tema del camino.

4.- Cuenta de Comisiones.

Se posterga para después de ver temas con la comunidad de Denecan..

5.- Asuntos Pendientes.

Se retomara más adelante..

6.- Asuntos Nuevos.

6.1.- Participación Comunidad de DENECAN.

Como ya lo señalara el Señor Alcalde, abre el dialogo con la comunidad, por lo que les señala a los vecinos que si tienen alguna duda o pregunta con respecto al camino solicita que lo hagan ahora.

Un vecino plantea que frente a la garita se ha formado un embudo con el camino, siendo imposible que puedan cruzarse dos vehículos grandes.

Don Pablo Lobos señala que ellos como constructora se basan para hacer su trabajo lo que el proyecto del MOP les solicita. Agrega que efectivamente el proyecto indica la forma como está llegando a Denecan, incluso era más angosto. Pero ello se trató de ensanchar lo máximo que pedía el proyecto.

El Señor Alcalde consulta por qué motivo el proyecto señala que sea más angosto en ese lugar.

Don Juan Godoy explica que cuando se planteó el diseño, o sea los planos del proyecto en varias ocasiones la Municipalidad solicitó a los vecinos que cedieran terreno para dejar al menos un ancho de 6 metros y los propietarios de ese lugar no quisieron ceder terreno. La persona de ese lugar dijo que eso era una sucesión y debía preguntar a una hermana y finalmente no se obtuvo una autorización por parte de los propietarios para poder ensanchar esa faja a esos 6 metros que son el estándar para ese camino para permitir un tránsito con las medidas de seguridad mínimas, y debido a eso se debió diseñar con 5 metros.

El Señor Alcalde plantea que el desarrollo y el progreso pasan por la gente. Las autoridades pueden tener las mejores intenciones pero si no hay generosidad es muy difícil avanzar. Este proyecto costó mucho trabajo para que saliera adelante. Para mejorar la calidad de vida de un sector como Denecan. Recuerda que este proyecto tiene tres etapas: Lo primera fue el mejoramiento de la carpeta pero al poco andar la Empresa quebró y se fue. Con el Administrador subieron hacer una serie de gestiones y reuniones no solo en Concepción, con Vialidad sino que con el Ministerio de Obras Públicas en Santiago, etc. para lograr que se pudiera financiar la primera etapa del proyecto, puesto que con los recursos previamente asignados no alcanzaba para hacer esa etapa. Hasta que se logró conseguir los recursos necesarios para terminar la Primera Etapa. Luego, agrega, se debió conseguir los recursos para la 3^º etapa, es decir, lo que se está haciendo ahora. Obviamente el proyecto tiene esas falencias, pero no fue porque se hubiese querido así sino porque no se contaba con dinero para expropiaciones por lo que no se podía pagar los terrenos y se debía recurrir a la autorización gratuita de los vecinos para dejar todo el camino de un ancho adecuado, pero lamentablemente hubo algunos que no quisieron hacerlo. Entonces que hacer, ¿dejar a Denecan que siga como está o se hace un esfuerzo y se hace como está hoy día En definitivamente? Como esto es contra el tiempo y era difícil lograr los recursos una vez perdidos. Definitivamente, el mal menor era hacer el proyecto con estas falencias además que la gente ha transitado por este camino con el ancho que tenía por años.

Don Luís Cuevas consulta si alguien ha visto como está actualmente el camino a la costa. Algunos vecinos responden que sí, y agregan que tiene el mismo ancho de

siempre. El recuerda que en un principio la gente los critico mucho pero ahora están muy contentos pues le cambio la vida, y espera que los Vecinos de Denecan también estén contentos cuando los trabajos se terminen.

Dice Don Luis que algunos no dieron terreno pensando en una compensación económica, pero aclara que estos proyectos no traen recursos para expropiaciones, por lo que no era posible pagarles expropiación.

Una vecina dice que si querían un camino mejor todos debieron dar

.Don Luís lamenta que no todos pensaran así.

El Señor Alcalde comenta que una situación similar se vivió en "Brisas del Lonquen, lugar donde se realizó una sesión similar a esta. En esa oportunidad se abordaron temas relacionados con la construcción de la vecina población o Villa El Sol. Uno de ellos fue el tema de la construcción del alcantarillado y su conexión a la red existente, y se vio que existía una inmejorable oportunidad de dar solución definitiva en este tema a alrededor de 20 familias que por la negativa de algunos vecinos no fue posible conectarlos por problemas de altura y niveles cuando se construyó el alcantarillado original. Estas familias debían ceder la autorización para que por la parte más baja, junto al río, pasara el tubo de alcantarillado para llegar a planta de tratamiento. La negativa de algunos pocos dejó sin solución definitiva a todos ellos. Pues bien ahorrarse presenta nuevamente la oportunidad de enmendar este error lograr que se cambie el proyecto actual y retomar la idea original. Lamentablemente nuevamente un par de vecinos se niega. Esto obliga a estos vecinos a estar continuamente limpiando fosas .con un alto costo.

Un vecino informa que se podría conversar con Don Benito Solís para que en ese lugar donde se estrecha el camino el ceda, de hecho ha dicho que lo haría.

El Sr. Alcalde dice que puede existir la voluntad de la gente pero este es un proyecto que se licitó y no sabe si la empresa está en condiciones de hacer ese trabajo, pues ellos postularon con este ancho de camino.

Don Pablo responde que la disponibilidad está siempre, pero quie debe responder si se pueden hacer cambios en el proyecto es el MOP., pues esto trae aparejados cambios en los plazos y presupuestos pues se modifican los metros cuadrados a construir, etc.

El Señor Alcalde hace notar que esta bien complicado el tema de Aumentos de Obra, no siempre son aceptados por el MOP. Pero antes que nada hay que ver si vecinos quieren correr cerco para que rápidamente solicitar aumento de obra, y si lo aceptan esto significan varios millones .más.

Don Pablo opina que todavía se estaría a tiempo, pero muy al justo Para hacer modificaciones

Don Luis Cuevas aclara que hay que enanchar del Km. Cero, por lo tanto son más de una persona a convencer, pues hay otras que en algunos trechos no quisieron dar terreno.

Don Luís concluye solicitando que los vecinos conversen con don Benito y el municipio realizará la gestión.

Don Juan Godoy (Adm. Municipal) recuerda que hubo dos oportunidades antes para mejorar el ancho: cuando se autorizó trabajos en la primera etapa (tierra) y luego

cuando se logró el asfaltado. Así que no ha sido una decisión del municipio ni del MOP, pero más allá de eso, se debe buscar las soluciones al problema y eso pasa por el hecho que algún vecino hable con él y que firme autorización, la que se le pasaría al inspector fiscal para que pueda calcular cuánto es el costo sale ensanchar. Lo que se le debe pedir es alrededor de 30 metros con 1,5 mts. De ancho.

Luego vecinos se hacen una serie de consultas técnicas las que son respondidas por Alcalde, Juan Godoy y Residente.

Don Luis Cuevas cree oportuno encargar al H. Concejal Miguel Vargas para que converse con Don Benito ya que trabaja con él por lo que tienen la oportunidad de hacerlo, por lo que le solicita que lo haga lo que él responde afirmativamente.

Don Luís pregunta si sobre este tema hay más preguntas.

Una vecina pregunta por la demarcación del camino.

El Ingeniero responde que es responsabilidad de ellos entregarlo con demarcación central..

Don Luis Sanhueza consulta de quien es la responsabilidad de la señalética.

Don Juan Godoy responde que algunas vienen por contrato y otras son de responsabilidad del MOP a través de la Global.

Don Luís solicita a Don Juan que se genere una reunión con La Global donde desea participar para ver temas de ambos caminos: Denecan y la Costa., especialmente la señalética.

Vecina plantea problemas con unas soleras que le complica la salida de vehículos desde su predio, pueden entrar bien pero no así salir. Le preocupa pues por motivo de su hijo se requiere que venga la ambulancia a tenido esa dificultad.

-el –residente de la Empresa aclara que ese problema no puede quedar así y ningún otro, que el camino se entregará con todos los accesos en forma correcta.

Don Luís Sanhueza reconoce que el Alcalde y el Concejo están muy preocupado por este camino que ha sido muy criticado y esas críticas se dirigen a las autoridades, y esto principalmente por desconocimiento. Por ello, agrega el H. Concejo decidió concurrir a Sesinar aquí, como se ha hecho y se seguirá haciendo con otros sectores, con el fin de aclarar dudas.

También hace mención a que las propiedades con un acceso como este aumentan su valor, tema que al parecer no han considerado algunos vecinos. Se siente muy contento de esta reunión por que ha permitido aclarar a los vecinos que no ha podido ser mejor el camino por que algunos vecinos se opusieron, pero lo importante es que se está haciendo..

El Señor Sanhueza consulta a Don Pablo por la durabilidad del camino considerando tráfico de camiones madereros especialmente en verano.

Don Pablo responde que eso se consultó a Inspector en primeras reuniones y se estima que este camino por lo señalado debe durar alrededor de 10 años dependiendo de las mantenciones, por lo que es importante que la comunidad este atento a que se realicen.

El Señor Sanhueza le preocupa las grandes empresas forestales que usan los caminos y los dejan en mal estado y son las comunidades las que sufren.

Don Luís Cuevas consulta si hay o no alguna duda u otro problema.

Luego señala que en la vida hay dos tipos de comentarios: Constructivos y Destructivos.. Solicita a los vecinos cuando se encuentre con uno destructivo que incluso acusan a los concejales de hacer nada, lo que es mentira e injusto pues están preocupados por los problemas de la comunidad. Retoma diciendo cuando encuentren personas que opinan desinformadas Ud. puedan decirles que se realizó reunión donde se explicó lo del camino.

El Alcalde advierte que a futuro van existir accidentes en el sector de La Laguna por lo estrecho y que también fue por personas que no quisieron ceder. Cree que también se está a tiempo si vecinos los convencen. Entiende que hay casos en que por cercanía de pozos, casas, tendido de agua potable, etc. No fue posible que fuera más ancho.

La Concejala Norma Torres consulta a Don Pablo si existen otras personas con problemas de acceso a sus propiedades. También plantea la necesidad que quede escrito lo comprometido, por lo que pregunta cómo se les da la seguridad a la señora que planteo ese problema que se va a intervenir para corregir el problema.

El representante de la Empresa aclara que el tiene un mandante que es el MOP, por lo que cualquier consulta o exigencia se debe hacer llegar a este Ministerio. En todo caso como ya lo dijo, ellos deben solucionar esos problemas para poder entregar el camino.

La Concejal Torres agradece el compromiso público de que se solucionará ese problema.

4.- Cuenta de Comisiones:

Se retoma la Tabla en Cuenta de Comisiones.

Don Víctor Chandia opina que hace muy bien este tipo de reuniones en terreno que desde hace un tiempo atrás ha venido proponiendo para recorrer la comuna por sus sectores y así ir empapándose de las inquietudes y necesidades de los vecinos las que no siempre se alcanzan a saber si no se ven en terreno. Además encuentra muy positivo que estén funcionarios municipales directivos como también que se considere la participación de la Empresa, lo que facilita la información. Además que al igual que Brisas del Lonquén, queda claro que se ha hecho todo lo posible para dar las mejores soluciones y si no han sido posibles ha sido por la actitud de otros. Manifiesta que le gusta esta forma de trabajar y está dispuesto para seguir haciéndolo.

En cuanto a la Comisión de Educación está preocupado por la falta de actividad del tema de las Becas Municipales, pues han pasado un par de meses y sería bueno que los encargados de presentar al concejo listado de renovantes y nuevos ingresos para poder votarlo y así entregar su dinero a los alumnos y no se acumule tanto.

El Señor Alcalde responde que le parece bien, en todo caso al parecer hay muy poco tiraje, es decir, se estaría casi manteniéndose los mismos. Y si no se han pagado las Becas por que se estamos sin dinero, pues las Municipalidades han estado pasando momentos difíciles. Recuerda que esta complicado el tema económico en el país producto de una crisis de nivel mundial, que está llegando ahora nuestro país. Hoy los municipios tienen menos dinero que otros años: se pagan menos patentes, menos permisos de circulación, etc. Señala que todas las comunas están con problemas, y da algunos ejemplos conocidos por la prensa. En todo caso se harán todos los esfuerzos

Para pagar las becas y los compromisos que se han contraído. Se espera un poco más de dinero en mayo y después en octubre.

Reconoce que los primeros meses son difíciles, pues solo alcanzan recursos para pagar los sueldos. En todo caso el tema de las Becas es un tema muy importante por lo que solicita al Sr. Administrador propiciar reunión con Encargado de Finanzas para pagar algo de estas.

El Señor Chandia agradece lo dicho por el Señor Alcalde, pues esta beca es de gran ayuda para el traslado de los jóvenes a sus lugares de estudio.

La Concejala Norma Torres informa que en la Comisión de Educación Ya lleva dos reuniones con los asistentes de la educación de toda la comuna. Están en el tema de mejorar la labor que ellos realizan en las Escuelas para trabajar con docentes y niños. Informa que ellos, todos los Asistentes, están teniendo la oportunidad a través de un trabajo que se está realizando hace bastante tiempo con el Presidente Nacional de la CONFUSEM .para poder llevar a cabo la Profesionalización de la carrera, así ellos no serían Asistentes sino que serían Técnicos de Nivel Superior, con lo cual tendrían mayores herramientas para desempeñarse con los niños. Aquí en Trehuaco se ha hecho un trabajo interesante con autoridades, dirigentes y bases en reuniones diversas y se llegó en ellas a la conclusión de realizar las clases en el Liceo de Trehuaco que sería Sede de la Universidad Valle Central, siendo así de beneficio no solo para los funcionarios de Trehuaco sino que también de otras comunas. Esto dará mayor seguridad laboral en el futuro y agradecen a las autoridades de Trehuaco lo realizado lo que le dará una mejor calidad de vida a ellos y sus familias.

La Concejala Torres también informa de sus visitas al Aula Laboral donde todos están trabajando muy motivados y los ha estado apoyando para que tengan más herramientas y mejores condiciones para trabajar.

También ha estado presente en el tema del Fomento Productivo. Uno ha sido una reunión en Mela con los pescadores y con representantes de Salvemos Cobquecura, quienes invitaban a una misa que se celebraba el Primero de Mayo con motivo del problema que se está suscitando a raíz de la instalación futura del Proyecto Pelicano, y la otra reunión que también fue en la costa para apoyar a la mesa costera por el tema de la ruptura del Ducto de la celulosa Nueva Aldea. También se conversó con autoridades Provinciales y Regionales para conseguir la instalación de pozos profundos para agua potable.

Interviene el Señor Alcalde para señalar a modo de comentario en Educación en relación a los asistentes de la educación, se acercaron a él los Dirigentes junto a uno de nivel Nacional.. Explica que en un futuro cercano la Educación y sus funcionarios no serán de responsabilidad de los municipios sino que del Ministerio de Educación. Estos cambios pueden perjudicar a algunos, en especial aquellos que no pueden acreditar una formación profesional o bien tuvieron una pero que no fue reconocida por el ministerio. Le solicitaron el Liceo para que la Universidad Valle Central pudiera hacer sus clases donde estudiarían todos los Asistentes de la comuna. Esta carrera está reconocida por el Ministerio de Educación, entonces cuando se traspase la educación al Estado, todos estos funcionarios pasaran con un título reconocido.

Además, agrega, en Educación contarles que la profesora María Henriquez jubilo, por lo mando una profesora nueva a la Escuela. Dice que en primera instancia pretendía cerrar la Escuela, por que tiene dos alumnos, y con ese número no se financia, pues esta no tiene piso rural. A pesar que produce déficit se va a realizar un esfuerzo para mantenerla abierta al menos hasta fin de año, pero se debe entender que los niños necesitan relacionarse con otros para aprender y socializar. Por tanto informa que el próximo año se cierra la Escuela de Denecan, y se ayudará a la mamá del niño especial para que pueda ir a atenderlo a la otra escuela, incluso contratándola para que lo atienda.

El Concejal Sanhueza dice que le parece muy bien el tema de la Universidad, lo encuentra una muy buena ayuda a los Asistentes y que sea una Universidad reconocida y acreditada. Ojala todos los estudiantes completen su educación con responsabilidad.

Don Luis Cuevas aclara que no es acreditada pero si esta carrera está reconocida por el Ministerio de Educación.

El Sr. Alcalde informa que fue invitado ayer a una misa en Ninhue por el día del trabajador, donde con hermanos de otras comunas se oró por el día del trabajo, por los vinicultores y por el tema del Proyecto Pelicano. Estaban todos los curas párrocos de las comunas asistentes y un importante número de personas. Dice haberse sentido muy bien que se juntaran los campesinos a orar, reflexionar y pensar los problemas que ellos enfrentan., como que la agricultura familiar esta en un estado muy precario, sus productos no tienen valor, todo es mal pagado, incluso se vende a menos de los costos de producción. Nadie vive de la agricultura y menos dar oportunidades de educación a sus hijos. Hoy los campesinos viven una situación de pobreza agravada por el sistema económico Neo liberal. Agrega que se dio la palabra a dirigentes y líderes campesinos., que coincidieron en lo sumiso que es el campesino y la falta de unidad que existe entre los campesinos.

Además el Señor Alcalde se refiere al Proyecto Pelicano y explica en que consiste y el peligro que significa en lo ambiental y económico..

Don Raúl Espejo dice que es justo destacar la preocupación de las autoridades de la comuna por los viñateros. Recuerda que las grandes Empresas no compraban uva negra y la blanca valía \$50, Dado que el Alcalde y otras autoridades empezaron el año pasado a protestar, llegaron otras empresas por lo que las más grandes debieron mejorar sus precios. Hoy compran y el precio a mejorado. Agradece al Alcalde su gestión ya que cuando fue a Concepción fue muy poca gente la que lo acompañó a botar la uva a la plaza.

Don Luis agradece el apoyo del Concejo y los Dirigentes en estas luchas.

Además informa que se está programando la primera marcha para oponerse al proyecto pelicano para el próximo viernes donde se marchara desde el Liceo hasta el Puente Itata, a la cual se les invita y ya se ha invitado a vecinos de Cobquecura y Coelemu, y todo al que quiera apoyar esta causa.

.5.- Asuntos Pendientes

El Señor Alcalde recuerda que había quedado pendiente resolver el tema del terreno que se debía devolver al Club Deportivo Minas de Leuque.

Primero explica al Concejo y los presentes que años atrás la Municipalidad presentó un proyecto para Minas de Leque, pero solo se financian proyectos que estén en terrenos municipales, no de organizaciones. Por lo anterior se pidió al Club Deportivo Minas de Leque que escriturara terreno a nombre de la Municipalidad para poder postular a proyecto.(construcción de camarines,). Se postuló, gano y ejecuto, pero siempre con el compromiso de devolver esa propiedad al Club Deportivo Minas de Leque.

Don Juan Godoy reafirma lo dicho, agregando que el año 2009 o 2010 el gobierno financiaba proyectos que se emplazaban dentro de terreno que fuera de propiedad municipal, ni siquiera un comodato, solo propiedad. Por lo tanto el Club Deportivo Minas de Leque hizo una donación de terreno a la Municipalidad por escritura pública inscrita en Conservador de Bienes Raíces, por lo tanto hoy la Municipalidad es dueña de ese terreno gracias a esta donación.

Agrega que para responder al compromiso que se hizo con el Club Deportivo se propone restituírselo a través de un Comodato inscrito en el Conservador de Bienes Raíces.

Don Raúl Espejo consulta si el Municipio no podría donar ese terreno al Club tal como este lo hizo con la Municipalidad, ya que si es comodato va ser por un tiempo limitado.

Don Juan responde que en términos jurídicos la Municipalidad puede donar terrenos pero tiene que ser con aprobación del Ministerio del Interior, y esa aprobación técnico jurídico que debe hacer y financiar el Municipio y hacer toda una tramitación bastante larga para con la premura que quiere que se haga el Club.

Don Raúl consulta a cuantos años son los comodatos.

El Señor Alcalde señala que hasta 99 años.

Don Juan recuerda que lo mismo se hizo con terreno del Club Deportivo Hernán Brañas.

Don Víctor consulta quien paga las cuentas, como la luz.

Don Juan responde que el Club Deportivo.

Don Víctor hace mención que hoy no se encuentra presente la H. Concejala Sra. Norma Monsalve quien se encuentra con Licencia Médica motivo por el cual no ha podido estar presente hoy.

Don Luis Cuevas confirma la afirmación.

Don Raúl manifiesta que desea agradecer a los concejales que aprobaron en ese tiempo todo esto para lograr el proyecto y agradecer hoy al Alcalde y a todos por que el terreno se devuelva bien implementado..

Don Luis Cuevas llama votar la Moción de ceder en COMODATO por Escritura Pública por 99 años el terreno de cancha Club Deportivo Minas de Leque y sus instalaciones.

El H. Concejo ACUERDA por unanimidad Aprobar la moción del Señor Alcalde.

6.- Asuntos Nuevos.

A petición del H. Concejal Chandia se incorpora este punto en la Tabla.

6.1.- Retiro de Basura de El Patagual.

Don Víctor hace mención a la reiterada solicitud de vecinos del Sector El Patagual en el sentido de que se pase a retirar la basura. Recuerda que se había conversado y estaba difícil por el tema de recursos. Si bien es cierto al parecer las cosas no han cambiado mucho, cree que sería bueno ver la posibilidad de hacerlo.

Don Luis Sanhueza decir compartir la inquietud, solo que el Camino es demasiado angosto.

Don Víctor cree posible la posibilidad de un contenedor, pero retirar la basura.

Don Miguel Vargas recuerda que hace un año atrás luchó por este tema, pero el Alcalde le explicó que los demás sectores querían lo mismo y no habían recursos para servir a todos. De hecho también lo pidió para la costa en el verano.

Don Luis Cuevas explica que por presupuesto solo pueden retirar basura en los lugares ya establecidos. Además es un costo que la municipalidad no está en condiciones de asumir. Además se debería cobrar este servicio y el Municipio no lo hace, es más, en vertedero se debe pagar por cada kilo que se deposita. El es partidario que si un sector se quiere incorporar deberá pagar el servicio, porque no hay otra manera. El año pasado se invirtieron como 54 millones.

Dice que en otras comunas la basura no existe, pues se recicla, habrá que trabajar el tema con las Juntas de Vecinos (botellas plásticas, de vidrio, lata, cartones, etc) es decir estamos botando como basura cosas que en definitiva sirven, no son basura.

En todo caso el Señor Alcalde dice que verá la factibilidad de lo solicitado por el Señor Chandia.

7.- Incidentes.

La Concejala Norma Torres señala que la Paramédico de la Posta de Denecan le solicitó directamente si es posible para el día de mañana y ojala unas dos veces mínimo en el mes una atención de médico. La razón es que hay actualizar cada una de las fichas de los pacientes del sector.

El otro tema que conversó con Presidenta de la Junta de Vecinos de Denecan, la Señora Justina Riffo con respecto a puente cerca de su casa, le manifestaba que habían venido a visitarla a ella y revisar el puente para ver en qué condiciones estaba, y la respuesta que le dieron los profesionales, en este caso el Director de Obras Don Mauricio Flores es que las bases del puente estaba en condiciones, pero la Señora Justina le manifiesta que a pesar de eso sigue siendo inseguro pues los tablones del rodado están bastante sueltos y deteriorados, así que igual quedó preocupada pues el Director de Obras le dijo que no necesita de alguna intervención. Propone que con el Concejo pasarlo a visitar.

El Señor Alcalde responde que con respecto al tema del médico, tiene que verlo, no sabe si puede venir un médico, pero si contarle que en la semana quedará definido un Plan de Atención Médica de Invierno, donde a lo menos vendrá una vez a la semana o cada dos, una doctora, esto sería en la tarde a atender aquí y que ojala sea día martes. Esto es independiente de la Ronda Médica. Sería Media Jornada en Terreno.

Don Víctor informa que paradero frente al Municipio se encuentra sin iluminación y en la noche es Bastante oscuro.

Solicita que se provea de un teléfono a la nueva Secretaria del Concejo pues se requiere para una comunicación más directa y expedita.

Sobre señalética del tránsito en Sector Urbano cada vez hay menos respeto con el tema de la velocidad y lugares de estacionamiento. Hay puntos graves como Arturo Prat y calle del Consultorio.

El Señor Oñate (SECPLAN) informa que en la asistencia técnica se está trabajando hace un tiempo con un arquitecto y un ingeniero civil. Con este último hace un tiempo ya estamos trabajando todo lo que es la señalética del sector urbano de Trehuaco, y el avance concreto que se tiene hoy día es que hay un organismo del estado llamado SECTRA que diseña la señalética de zonas urbanas. A través de un oficio del Alcalde se les invito y vinieron hace dos semanas a Trehuaco, tomaron los puntos que para ellos eran los más conflictivos y recogieron las inquietudes del Concejo y de vecinos, ellos están elaborando los diseños para Trehuaco. Luego viene el trabajo del Municipio de lograr el financiamiento de estas señalética.

El Señor Chandia manifiesta su preocupación por los problemas para el deporte por no poder ocuparse el Gimnasio Municipal. Cree que habría que ver alguna alternativa, ver que se puede hacer: habilitarlo, ocupar el de H. Brañas, etc.

El Señor Alcalde dice que el tema es complicado, pues recuerda al Concejo que el Municipio está demandado por el fallecimiento de un joven que se tropezó jugando y al caer se pegó en la cabeza. Luego el pese a que se le quiso inmovilizar el insistió en levantarse y moverse, y luego falleció.

Además no cree que el gimnasio de Brañas reúna las condiciones para ser ocupado para jugar o realizar deportes.

Cree que hay que trabajar en un proyecto de recinto deportivo que entre en la normativa.

Don Víctor dice entender lo que ocurre y que con estos antecedentes y argumentos es más fácil explicar a la comunidad por qué no se puede ocupar en actividades deportivas. Competitivas.

La Presidenta de la Junta de Vecinos de Denecan, Sra. Justina Riffó dice que una vecina tiene problemas con una alcantarilla cerca de la cancha de fútbol que tiene salida hacia el río pero que en inviernos se rebalsa.

La vecina dice que es por basura, y solicita que la limpien.

El Señor Alcalde dice entender que ella y su esposo, ambos adultos mayores, no puedan hacerlo, pero cree que en esos casos debe funcionar la Junta de Vecinos y colaborar en la limpieza. Hace el ofrecimiento de enviar a 2 personas si la junta de vecinos coloca la misma cantidad. No se puede pretender que el municipio limpie todas las alcantarillas, no da basta e insiste en la necesidad de que las Juntas de Vecinos colaboren, organizándose pues no se puede pretender que el municipio tenga que hacerlo todo. Si no existieran todos los adelantos que el Municipio ha logrado por el sector, entendería que le pidieran que al menos les limpiaran las canaletas, pero eso no es así, por lo que insiste en que es más tarea de los vecinos organizados.

Don Víctor consulta si la limpieza de canales o alcantarillas en la ruta es responsabilidad de la Global.

Don Luis estima que sí.

Don Víctor cree que sería pertinente hacer un levantamiento de las alcantarillas y oficiar a la Global para que realice las limpiezas ya que se les paga para ello.

Don Luís Sanhueza concuerda con vecina que hace presentación, pero está de acuerdo con Alcalde en cuanto a la participación de los vecinos en la solución de los problemas.

El Señor Alcalde encarga al Administrador SECPLAN averiguar ese tema y que la Sra. Justina como Presidenta logre el apoyo de al menos dos vecinos para limpiar esta canaleta en especial antes que aparezcan las lluvias y tengamos un mal mayor. El municipio enviará a dos, pero aclara lo hace porque los afectados son adultos mayores., sino no lo haría.

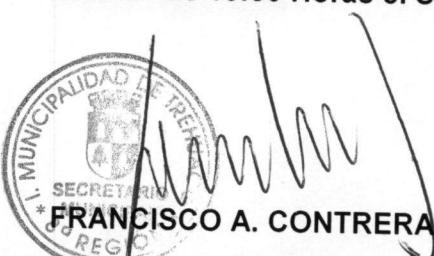
Don Juan Godoy dice que contrato de la Empresa Karel (La Global) está todavía en Contraloría pero le han informado que ese tipo de trabajos son atingente a su contrato, por lo que una vez esté operando se puede exigir que se realicen las limpiezas.

Por último el Señor Alcalde instruye a Don Juan Godoy que envíe mañana dos personas a limpiar la alcantarilla de la vecina.

El Presidente del Agua Potable consulta que responsabilidades tienen las personas que enviaron a trabajar de un Plan Laboral del CENSE pues no hacen nada, están todo el día encerradas en la iglesia, pues dicen que no están autorizadas a salir de allí.

Don Luís solicita al Administrador que vea ese tema, y solicite a la Empresa a cargo que al menos barran las calles.

Siendo las 13:30 Horas el Señor Alcalde levanta la Sesión.



*FRANCISCO A. CONTRERAS MORA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LUIS A. CUEVAS IBARRA
ALCALDE

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
MAYO 02 DE 2016

1. El H. Concejo **Acuerda** por unanimidad la moción del Señor Alcalde de postergar lectura de Actas de Sesiones Ordinarias Nº 121 (11.04.2016) y Nº 122 (29.04.2016) para la próxima Sesión.

2. El H. Concejo **Acuerda** por unanimidad Aprobar la moción del Señor Alcalde de ceder en COMODATO por Escritura Pública por 99 años el terreno de cancha Club Deportivo Minas de Leuque y sus instalaciones.

